

Guayaquil, 30 de abril de 2018

A la Junta General de Accionistas de
FINANCIAL & ACCOUNTING CONSULTING FAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General de la Compañía para la cual fui designada y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **FINANCIAL & ACCOUNTING CONSULTING FAC S.A.** cumpto en informar a ustedes sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017.

1. La Compañía se constituyó el 29 de junio de 2017, y tiene como objeto social: actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal, procesamiento de nómina, etc.
2. Según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, las actividades que realiza la compañía conforme a su objeto social se han desarrollado con toda normalidad de acuerdo a las metas propuestas.
3. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por los accionistas de la Compañía.
4. En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia del análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollaron con normalidad. En el ámbito laboral, la empresa cuenta con el personal suficiente y capacitado para la ejecución de sus operaciones, cuyas remuneraciones cumplen con las disposiciones legales en esta materia.
5. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio del año 2017 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, presentan una pérdida de US\$3,550.53.

6. Finalmente me permito recomendar a los accionistas de la Compañía, que para el próximo ejercicio económico, se concentren en fortalecer la estrategia para incrementar la cartera de clientes y procurar obtener mejores ingresos que aumenten la rentabilidad de la Compañía, adicionalmente mantenerse operando en óptimas condiciones y finalmente lograr una política empresarial transparente y uniforme, acorde con las nuevas reformas legales y que permita a su vez el cumplimiento de nuevos objetivos, tanto en lo financiero, administrativo como en el ámbito jurídico.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ana Román Sesme
GERENTE GENERAL